

El Ejecutivo autonómico destina a esta ampliación 2,8 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR)

La Comunidad de Madrid triplica las plazas de la Residencia pública de Mayores de Pinilla de Buitrago

- Permitirá incrementar en 30 plazas la capacidad del actual centro, y podrá atender a 48 personas
- Una vez finalizadas las obras, dará cobertura también a mayores de otros diez municipios de la Sierra Norte

18 de octubre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha iniciado la ampliación de la Residencia pública de Mayores de Pinilla de Buitrago para triplicar el número de plazas, hasta un total de 48, frente a las 18 que atiende en la actualidad. Para ello, el Ejecutivo autonómico invertirá casi 2,8 millones de euros con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR) 2022/26.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha visitado hoy, junto con el alcalde de Pinilla de Buitrago y Gargantilla del Lozoya, Rafael García, la parcela de 3.000 metros cuadrados donde se ubicará este nuevo recurso público. Contará con más de 700 metros cuadrados y albergará 12 nuevas habitaciones dobles y seis individuales, todas ellas equipadas con baños adaptados. Además, una sala interior conectará con el edificio que actúa como Centro de Día, habrá otra más pequeña para las visitas familiares y se creará un área polivalente para reconocimientos médicos, servicios de podología o peluquería y una terraza-mirador.

García Martín ha recordado, tal y como anunció la presidenta Díaz Ayuso en el Debate del Estado de la Región, la próxima construcción de 40 nuevas residencias de mayores y 40 centros de día, que sumarán 9.000 plazas y una inversión de 500 millones de euros. “Este tipo de iniciativas no solo proporcionan servicios esenciales, sino que fortalecen también el tejido social de nuestros municipios, asegurando que todos los vecinos, independientemente de su situación, reciban el apoyo que necesitan”, ha incidido.

La nueva residencia prestará, asimismo, servicio a los vecinos de Braojos, Canencia, El Cuadrón, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya, Gascones, Navarredonda-San Mamés, La Serna del Monte, Lozoya y Villavieja del Lozoya. Enmarcada en las iniciativas supramunicipales, será la empresa pública Planifica Madrid, adscrita a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, la encargada de llevar a cabo estas labores.